



## FEDERACION DEL RODEO CHILENO

### TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, seis de enero de dos mil veintitrés.

Se aprueba la propuesta de fallo de la Comisión Regional de Disciplina Aysén, y se resuelve absolver al señor Federico Peede Orellana por no haberse acreditado los hechos denunciados.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

**Rol 92-2022.-**

Julio del Rio Paredes  
Secretario (S)

Marcelo Valdebenito Bugmann  
Presidente